

# Las poblaciones indígenas frente a los grupos afrodescendientes: convivencia, participación y discriminación

Luz María Martínez Montiel\*

---

El desarrollo de este tema que se nos ha encomendado queda fuera del enfoque de nuestras investigaciones, sin embargo, no nos podemos negar a abordarlo desde la perspectiva de la situación colonial a la cual fueron sometidas ambas poblaciones: indios y negros.

En el afán de explotar el suelo y el subsuelo americano, la incapacidad física de los indios para efectuar estas labores a plena satisfacción de los conquistadores y colonos españoles y el relativo afán de la Corona de proteger a los indígenas condujeron a aquéllos a importar negros de las costas africanas, de acuerdo sobre todo con los portugueses y sólo cuando éstos no fueron capaces de abastecerlos con comerciantes de otras latitudes.

En las sociedades indígenas, receptoras forzadas, la presencia de los negros, intrusos forzados también, además de dañar gravemente la realidad de los dos, produjo en unos y otros una mutua aculturación que generó a su vez distintas actitudes y reacciones.

En los negros una fue la huida. Y aquí el fenómeno de los cimarrones, que cuando se organizaron integró también a un número incierto de indios que se les unían, sobre todo en los palenques, donde las mujeres indias eran indispensables. En estas circunstancias, la inevitable unión entre indias y negros produjo, además de una población mestiza, una subcultura dentro de

---

\* Etnóloga e investigadora del INAH.



la cultura colonial: la cultura cimarrona o palenquera que se originó en estas comunidades autónomas.

Entre la población que permanecía sometida a la legislación colonial se desarrolló, como es obvio, un sentimiento de rivalidad con los que lograban liberarse de las penalidades de la esclavitud. Otra reacción fue, como ocurre en todo pueblo sometido, la llamada alienación, considerada ésta como la adaptación de los sometidos a la cultura dominante. En la alienación sufrida por indios y negros hubo, por supuesto, caminos paralelos pero distintos, puesto que la cultura de origen de ambos no desapareció y también porque el status de unos y otros era diferente.

Desde aquí podemos trazar la línea de las relaciones interétnicas; fácil es suponer que dependiendo de los grados de adaptación y de apropiación de la cultura dominante, indios y negros se favorecían frente a los ojos de los europeos. Pero además, los dos sometidos tuvieron necesariamente que pactar entre ellos las vías de comunicación entendimiento y apropiación de lo que conformaba los dos universos.

Es inevitable pensar, y está comprobado, que en esa convivencia forzada, al mismo tiempo que surgió el abrazo violento del mestizaje, tuvo que surgir un proceso estrecho de apropiación de los conocimientos que los dos tenían para resolver en el sometimiento lo relativo a la vida cotidiana, al ciclo vital, a las enfermedades y su curación, las creencias y prácticas mágicas; es decir, todo aquello que quedaba fuera del control de los administradores del poder colonial. Uno de los aspectos primordiales de la aculturación y de la alienación fue la adopción de la religión cristiana, que, sin embargo, fue con frecuencia ambigua y desigual, porque los negros solían ser bautizados sin conciencia de lo que eso significaba, puesto que no se les catequizaba previamente, como se hacía supuestamente con los indios; el bautismo en aquéllos era uno más de los pasos de su cautiverio, por tanto, el rechazo a la esclavitud empezaba por los signos de la dominación: en primer lugar, la religión.

Por eso los rituales y las cosmogonías africanas se mantuvieron como una forma de resistencia esclava. Los indios en cambio, declarados cristianos y súbditos de la Corona sufrieron la venganza —consciente o no— de los negros; éstos, en circunstancias propicias repetían en los



indios las vejaciones que sufrían por parte de sus amos. Un ejemplo de esto se puede ver en el trabajo de las minas, en el que el negro era el capataz de las cuadrillas de indios, o en las haciendas ganaderas, donde el negro encargado iba a caballo y el indio a pie. Se dio así una inversión social en contradicción con la ley que establecía el status de los indios; éstos, que legalmente seguían a los españoles en la escala social, en la realidad estaban más abajo que los esclavos y eran sometidos por éstos en muchas situaciones.

Para defender a los indios de los abusos de los negros y, en general, de la “maléfica” influencia que ejercían sobre ellos las llamadas castas que derivaron de los negros, especialmente en el orden religioso y moral, los europeos levantaron el primer edificio segregacionista de la historia del mundo, con la aplicación del régimen que prohibía a los negros y a sus descendientes convivir con los indios so pretexto de protegerlos. En la práctica, sin embargo, los gobernantes no tenían capacidad coactiva suficiente para lograr que se hiciera así y no pudieron evitar la convivencia y lo que se llamó la mezcla de sangres. Así surgió la casta de los zambos o zambaigos.

La unión entre españoles y negras e indias tampoco se pudo evitar, ésta se dio generalmente por la vía del abuso sexual, privilegio de curas y conquistadores. No existe la posibilidad de hablar, como se hace en algunos textos, de una civilización hispanomestiza distinta al racismo anglosajón; el abuso sexual era, por supuesto, una forma de racismo-machismo que desgraciadamente se hizo una práctica tradicional.

El mestizaje fue, por lo tanto, fruto, en lo sustancial, de una inmensa injusticia. En el mundo anglosajón no se dio porque no lo permitía el puritanismo religioso que profesaban los colonos norteamericanos. Pero en el mundo hispanoamericano, la Iglesia católica siempre tuvo tolerancia frente a los pecados sexuales. Tolerancia que se extendió a sus ministros.

De la mezcla de las tres etnias originales (españoles, indios y negros) surgió esa sociedad de castas, administrativamente clasificadas con el detestable criterio basado en la apariencia física. Aunque no hubo nunca —afirman algunos— una separación total —no podía haberla— entre las castas. Por lo pronto, las uniones libres y arbitrarias dieron lugar a mestizos, mulatos y zambaigos. Pero, a su vez, la unión de gente de estas castas entre sí y con individuos de las tres etnias originarias generaron una gama mucho más amplia, a cada una de las cuales se les asignó



un nombre frecuentemente despectivo y se les hizo partícipes de la segregación: moriscos, chinos, coyotes, saltoatrás, tentenelaire, etcétera.

Ante estos antagonismos creados por la Iglesia católica, esta institución, en conjunto, mostró una actitud tolerante con los excesos, ceñida a la predicación de la resignación cristiana a indios y negros. Hubo excepciones, como la de fray Bartolomé de las Casas, pero fueron pocas y nada eficaces. Los jesuitas, que no dejaron de tener ellos mismos esclavos, se preocuparon de que se les tratara “bien” y de catequizarlos. La obra de algunos estudiosos constituye un serio mentís a la idealización de la obra de España en América.

La sociedad esclavista era una sociedad con esclavos, un edificio social sostenido sobre la base de la esclavitud. Hubo ámbitos en los que la esclavitud fue el soporte económico principal, por lo menos en lo que corresponde a la aportación de trabajo humano, y otros en los que tuvo menos peso. Aquí se impone considerar los cómputos del tráfico de esclavos, sobre los que ya trabaja el Proyecto Afroamérica La Tercera Raíz.

En Guerrero, la reacción de los indios frente a la invasión europea no fue nunca pasiva, lo prueba la insurrección de los indios yepimis de habla tlapaneca que en 1531 propició el despoblamiento de la Villa de San Luis Acatlán. Para 1582, sólo quedaron en la Villa tres españoles, hecho que no llevó al abandono total del territorio por parte de éstos, pues la Corona les había otorgado varias encomiendas como recompensa de los grandes servicios de conquista. A Gutiérrez de Badajoz le pertenecían los pueblos cercanos de Nexpan y Tiacuilula; Ometepec y Xochistlahuaca eran de Francisco Herrera; Igualapa, de Bernardino del Castillo; Cuahutepec, de Gaspar Dávila; Tlacamama, de Francisco de Santa Cruz, y Xicayán, de Juan de Tovar. Los encomenderos cobraban el tributo a los indios a cambio de defenderlos y conducirlos por “el buen camino del cristianismo”. (Luna Mayani, 1976: 322)

Como se sabe, la población indígena decreció notablemente, no sólo por la guerra de conquista, que causó estragos sangrientos, sino también por la explotación del indio como fuerza de trabajo y el sojuzgamiento; la epidemia de viruela en 1520, la del sarampión en 1545 y el impacto psicológico de la destrucción de parte de su cultura y la imposición de otra a base de sangre y violencia, hicieron de los indios una población postrada pero no totalmente vencida. El



despoblamiento en la zona significó pérdida de mano de obra y disminución del tributo, el encomendero español se vio en la necesidad de sustituir la pérdida de la fuerza de trabajo y recurrió a la introducción de los esclavos africanos.

También se sabe que los primeros negros fueron traídos por Hernán Cortés. Se dice que cada conquistador traía un negro a su servicio. Uno llamado Juan Garrido se hizo famoso por haber sembrado trigo; Pánfilo de Narváez trajo consigo dos: uno era bufón, al otro se atribuye haber introducido la viruela a la Nueva España.

Fue costumbre de los exploradores y conquistadores hacerse acompañar de esclavos en las expediciones; a gran parte de estos negros los traían de las Antillas para venderlos en tierra firme, otros eran parte del tráfico negrero que se hacía por medio de las licencias otorgadas por el rey a sus administradores en las nuevas tierras. Antes, los conquistadores se beneficiaron con la encomienda de numerosos pueblos tributarios, acompañados muchas veces de donaciones y títulos nobiliarios con la consiguiente creación de mayorazgos.

Asimismo, otros peninsulares que acumulaban fortunas provenientes de la explotación minera, el comercio o la agricultura, se procuraban un título de nobleza para tener sus mayorazgos, siendo éstos una forma de preservación de la propiedad en la Nueva España (Fernández Mejía, 1979: 117). En el despojo de tierras a los indígenas con la ayuda de las leyes impuestas, los españoles acapararon grandes extensiones de tierras de excelente calidad que permitieron la explotación intensiva del ganado vacuno. Así, la ganadería adquirió gran importancia en la época colonial como abastecedora de carne, pieles y lana.

Esta introducción del ganado en las tierras que antes pertenecieron a las comunidades indígenas, provocó terribles y continuos conflictos entre éstos y los españoles. Además de los numerosos indios sacrificados, el conflicto se extendió a los negros, quienes fueron destinados a trabajar en las haciendas ganaderas. Justo es pensar que la consecuencia del casi exterminio de los indígenas significó el asentamiento forzado de los negros. Y aquí encontramos uno de los primeros elementos para comprender el encono de los indios contra los negros.

Para 1548, consumada la conquista y exterminio de parte de la población india, las tierras que pertenecieron a los Cuahuitecas pasaron a manos de españoles concedidas por el virrey en recompensa por la llamada “pacificación” de la Mixteca. Asimismo, se les autorizó para fundar estancias de ganado mayor.

Una vez más, los negros cimarrones, descendientes de esclavos que huían buscando refugio en los llanos, vendrían a reemplazar a los indios desalojados o en extinción.

En épocas posteriores, la Reforma fue un periodo de concentración de tierras y de capital y, en consecuencia, de poder. El Estado liberal surgido de Revolución de Ayutla que se había apoyado en los campesinos para derrotar a la Iglesia y al ejército, al transigir con los terratenientes se debilitó aún estando comprometido con los campesinos. La gran paradoja fue que la clase en el poder apoyó a los terratenientes que, a su vez, exigieron la represión de todas las comunidades de campesinos.

Si delineamos a grandes rasgos el proceso en la Costa Chica, cuando se inicia a nivel nacional el periodo del gran despojo de tierras, que abarca desde las leyes de desamortización hasta el porfiriato, utilizando el poder político y el respaldo de la dictadura porfiriana, vemos que los terratenientes de la región que se hallaban concentrados en Ometepec, urdieron una serie de maniobras para despojar de sus tierras comunales a Igualapa, Huehuetán, Azoyú, Tlacoachistlahuaca, Pinotepa Nacional y otros pueblos de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca valiéndose de las leyes juaristas y porfirianas.

Llegamos así a tiempos más actuales, tomando un ejemplo de los despojos, cuando en 1894 la Secretaría de Hacienda ordenó la adjudicación de terrenos de Huehuetán a los vecinos de Maldonado, hecho que no pudo llevarse a cabo porque no se realizó el deslinde respectivo; por su lado, el extranjero Carlos A. Miller se apoderó de los terrenos de los huehuetecos argumentando su compra; Germán Miller afirma que su padre le compró estos terrenos a los descendientes directos de la cacique Vargas; según Vázquez Añorve, el argumento de Germán Miller es falso, porque Ambrosia Vargas dejó herederos. La Casa Miller Reguera se hizo de una gran extensión de terrenos; para principios de siglo llegó a poseer cerca de 85 000 hectáreas, prácticamente todo el actual municipio de Cuajinicuilapa. Así se crea una nueva clase de terratenientes que se benefician



del despojo de tierras a las comunidades indígenas. Mientras que los afrodescendientes quedan ubicados en las haciendas en los servicios y los nuevos cultivos de los nuevos productos, entre ellos el algodón que se exporta a otras regiones.

Con esta síntesis damos sustento a la tesis de las relaciones interétnicas conflictivas entre la población india y afrodescendiente en esta zona, que tiene su origen en el despojo, sometimiento y arbitrariedad que el gobierno colonial español ejerció sobre las poblaciones indígenas, y la integración forzada de los africanos que sustituyó a los indios dándoles una situación más ventajosa.

La rivalidad se mantuvo en los siglos que siguieron y hasta nuestros días se percibe en el ánimo de las dos poblaciones. Debemos trabajar para que las dos mitades de la población divididas por las condiciones de vida, pero unidas en el mestizaje biológico y cultural, se reconozcan como pueblos indoafromestizos, que es lo que son.

La enseñanza de su historia tiene que ceñirse a su realidad guerrerense, la educación puede contribuir a que logren una integración regional para beneficio de su economía y su identidad cultural, reconociendo sus dos raíces.

